



SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

FECHA 19/7/2020 HORA 9:13 AM
Lecda. Florida Lara

00002839

16 de julio de 2020

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente Senado de la República
Comisión Coordinadora
Presentes.-

Lecda.
y aprobada
19/7/2020
(Firma)

Vía: Licda. Florida Lara
Encargada de la División de Trámite Legislativo

Distinguidos señores:

La Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas en reunión realizada el 14 julio del presente año, analizó la iniciativa que cito a continuación, de nuestra autoría:

- PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN EXTRANJERA. PRESENTADA EN FECHA 19/9/2019. EXPEDIENTE NO. 01182.

Debido a que esta iniciativa es similar a las normas vigentes dentro de nuestro marco legal y para prevenir la creación de otra norma que pudiera generar duplicidad de funciones y el debilitamiento de las ya existentes, le solicito retirar la misma de los asuntos pendientes de esta Comisión.

Agradeciéndole su atención a la presente, le saluda. Muy atentamente,

(Firma)
Santiago José Zorrilla
Senador por la Provincia El Seibo



MRA/mrd-



SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 19/7/2020 HORA 9:13 PM

[Firma manuscrita]

00002890

16 de julio de 2020

Señor
Reinaldo Pared Pérez
Presidente Senado de la República
Comisión Coordinadora
Presentes.-

Vía: Licda. Flerida Lara
Encargada de la División de Trámite Legislativo

Distinguidos señores:

La Comisión Permanente de Industria, Comercio y Zonas Francas en reunión realizada el 14 julio del presente año, analizó la iniciativa que cito a continuación, de nuestra autoría:

- PROYECTO DE LEY QUE REGULA LA VENTANILLA ÚNICA DE INVERSIÓN EXTRANJERA. PRESENTADA EN FECHA 19/9/2019. EXPEDIENTE NO. 01182.

Debido a que esta iniciativa es similar a las normas vigentes dentro de nuestro marco legal y para prevenir la creación de otra norma que pudiera generar duplicidad de funciones y el debilitamiento de las ya existentes, le solicito retirar la misma de los asuntos pendientes de esta Comisión.

Agradeciéndole su atención a la presente, le saluda. Muy atentamente,

[Firma manuscrita]
José Ignacio Paliza
Senador por la Provincia Puerto Plata



MRA/mrd-